

151772



15

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON CARLOS MELGOSA GONZALEZ, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BURGOS, Defensores de
Oviedo, 7

S o b r e

APARATO ACOPLABLE A AUTOMOVILES PARA MEJORAR LA REFRIGERACION DEL MOTOR.



La presente memoria, se refiere como indica su enunciado a un aparato especialmente ideado para ser adaptado a ciertos modelos de automóviles de tipo utilitario, en los que por la reducción de espacios y máximo aprovechamiento de los mismos, así como por emplear motores muy revolucionados, presentan el inconveniente de que en algunos casos no es suficiente la refrigeración prevista para su motor por lo que es preciso acudir a soluciones de circunstancias tales como abrir la tapa del motor a fin de dar mayor entrada de aire durante la marcha, solución que si bien es adecuada, no es fácil de mantener por haber de llevar dicha tapa en una posición distinta a la ideada por los diseñadores del automovil.

Por todo ello, el aparato al que nos referimos, está destinado precisamente a lograr una sujeción efectiva de dicha tapa en la posición de apertura que se desee con posibilidad de graduación de ésta y con total seguridad en cuanto a inmovilización en la postura que se elija.

En esencia, este aparato, está constituido por dos flejes articulados entre si por sus respectivos centros para formar un aspa de mayor o menor abertura de brazos, previendo en el punto de articulación un casquillo para paso de un tirante elástico, que en cada extremo lleva un elemento de enganche ; para el correspondiente sobre chasis y tapa del motor del automovil, Un travesaño articulado a uno de los brazos, y dotado de especiales muescas para enganche sobre un botón fijo al brazo contrario, concluye el aparato al fin de dejar en la posición que se desee el aspa, con la abertura que corresponda al grado de elevación de la tapa del motor que quiera darse en cada momento.



5.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de modelo de utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

10.- A continuación, se hará una detallada descripción del aparato que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustra:

15.- En la figura 1: Vista en perspectiva de conjunto del aparato acoplado a un vehículo.

En la figura 2 : Vista en alzado de frente del aparato completo.

20.- Según el ejemplo de ejecución representado, este aparato que se preconiza, está constituido por dos flejes ó pletinas metálicas de resistencia y rigidez adecuada al caso (a, a') las cuales quedan articulados entre si por sus puntos centrales, mediante un casquillo (d) por el que pasa de un lado a otro, un tirante elástico (c) que en sus extremos lleva adaptados sendos enganches (b, b') .

25.- Una de las pletinas o flejes (a), en las proximidades de un extremo, lleva articulado un tercer fleje o pletina (g), por medio de un pasador (f), en tanto que en la pletina contraria (a') y a la misma altura existe un botón fijo (e)

30.- La citada pletina transversal (g) en su borde in-



ferior, presenta una serie de muescas (h) de fondo redondeado y sentido inclinado, susceptibles de encajar cualquier una de ellas en el botón fijo (e) con lo que la graduación de apertura de los brazos del aspa que constituyen las pletinas (a a') se logra mediante esta transversal y en función de la muesca que se acople en el botón fijo (e).

Organizado de esta forma el aparato, su empleo es sencillo y esencial, toda vez que una vez graduado en la amplitud que se desee, bastará encajar los extremos inferiores del aspa, en el rebaje (m) que el automóvil presenta para encaje de la tapa del motor, en tanto que los extremos superiores, encajan en el rebaje similar (l) que la citada tapa presenta en su borde interno inferior con lo que en principio la tapa ya queda con una abertura que depende del grado en que se haya colocado el aspa.

Los extremos del tirante elástico (c), se acoplan mediante sus ganchos, de manera que el inferior (b') quede en el punto donde engarza el pestillo de la tapa (j), en tanto que el gancho contrario (b) engancha sobre el punto (i) interior del pestillo de dicha tapa. Ello permite que por la tensión del tirante, la tapa tienda a aproximarse a la posición de cierre total, impedida por la interposición del aspa (a, a') con lo cual, el conjunto queda perfectamente inmóvil en la posición que se desee, sin posibilidades de deslizamientos ni laterales ni longitudinales, y sin que, aun cuando se circule por caminos de mal pavimento, pueda soltarse la tapa, cerrándose ó cayendo el aparato citado.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



Los terminos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

5.-

En resumen, la presente solicitud recaera sobre las siguientes reivindicaciones.

10.- 1ª.- Aparato acoplable a automoviles para mejorar la refrigeracion del motor, caracterizado por estar constituido por dos flejes ó pletinas de resistencia y longitud adecuadas, articuladas entre si por sus puntos medios, para formar un aspa de abertura graduable, sirviendo de eje de articulacion un casquillo hueco por el que pasa un tirante elastico dotado de sendos ganchos en sus extremos, al objeto de poderse fijar en chasis y tapa del motor respectivamente, tendiendo al cierre de la misma, y manteniendo entre ella y marco de la misma al aspa que deja la abertura que se desee en cada caso, para mayor entrada de aire y mejor refrigeracion del motor.

20.- 2ª.- Aparato acoplable a automoviles para mejorar la refrigeracion del motor, segun reivindicacion primera, caracterizado por haberse previsto articulado a uno de los brazos del aspa, el extremo de una tercera pletina dotada en su borde inferior de una serie de muescas, susceptibles de encajar en un boton fijo existente en el brazo contrario del aspa, con el fin de servir como elemento de fijacion de apertura del aspa, al quedar transversalmente situado con respecto a brazos contrarios, y con la longitud que determine la muesca que en cada caso se haya encastrado sobre el boton fijo.

30.- 3ª.- APARATO ACOPLABLE A AUTOMOVILES PARA MEJORAR



REFRIGERACION DEL MOTOR.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

5.-

Madrid a 15 de Septiembre de 1.969

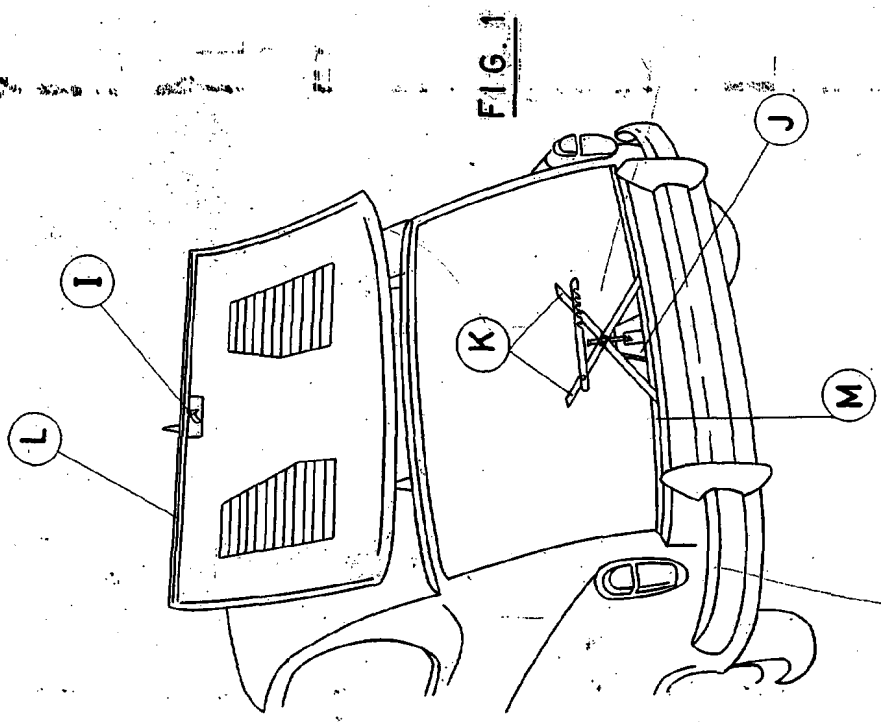


FIG. 1

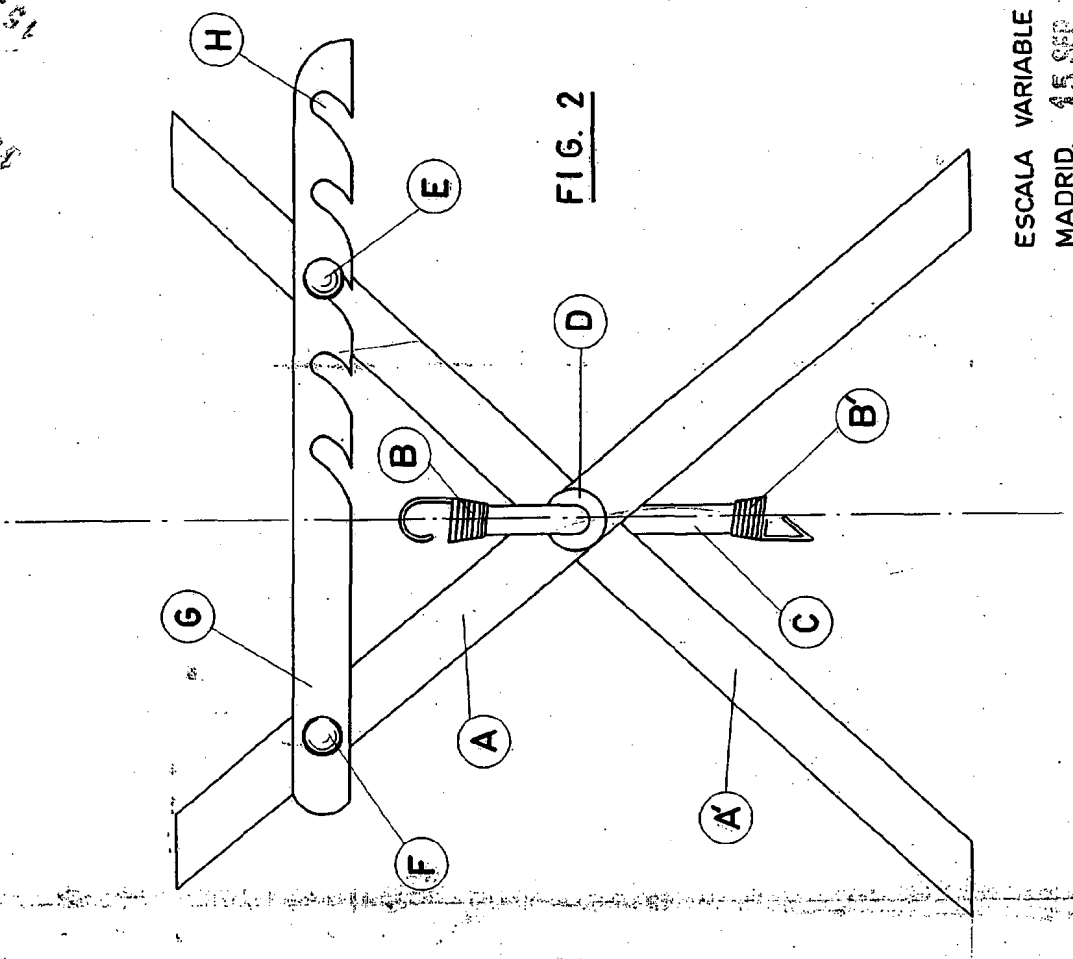


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID, 15 SEP. 1959